



Real e Ilustre
Colegio de Abogados de Zaragoza

INTERNET Y TICS. SUS IMPLICACIONES LEGALES

INTERNET Y TICS. SUS IMPLICACIONES LEGALES

Presentación

Este curso sobre los temas clave del Derecho de Internet y de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) viene a ofrecer al profesional del Derecho los instrumentos teóricos, y sobre todo prácticos, necesarios para responder a los cada vez más numerosos y relevantes desafíos que Internet y las TICs están planteando en este ámbito. Todo ello en un entorno general de creciente dependencia respecto de la Red y TICs de instituciones públicas, empresas y ciudadanos.

El curso presenta una nota de gran singularidad: al tiempo que por supuesto examina la legislación y doctrina relevantes, aporta un completo, sistematizado y actualizado análisis de la jurisprudencia, no sólo española, sino también europea, a su vez referente esencial en todo el mundo.

Este hondo anclaje jurisprudencial, probablemente su principal valor añadido, contribuye de forma decisiva a dotarle de una firme dimensión práctica, indispensable a la vista del perfil profesional de la mayor parte de sus destinatarios.

Su enseñanza se beneficiará también de un trasfondo bibliográfico de gran riqueza, reflejo de las culturas jurídicas más representativas de Europa y, en general, del mundo occidental.

El claustro se compondría de los siguientes profesores:

- √ **Prof. Dr. Fernando Bondía Román**, Catedrático de Derecho Civil en la Universidad Carlos III de Madrid, de la cual ha sido Vicerrector, dirige su Máster en Propiedad Intelectual y es una de las mayores autoridades

españolas en la materia, siendo autor de numerosas publicaciones así como de distintos estudios, informes y dictámenes.

- √ **D. Pedro Canut Zazurca**, es abogado en ejercicio, Magister en Derecho de Internet Internacional y Experto en Abogacía Electrónica por el CGAE. Fundador de la Sección de Derecho de Internet y Nuevas Tecnologías del RelCAZ, Miembro del grupo asesor del Foro de Gobernanza de Internet y Director General del Prestador de Servicios de Certificación TSACI (Autoridad de Sellado de Tiempo de Coloriuris).

- √ **D. Javier Prenafeta**, es abogado en ejercicio y árbitro especializado en Derecho Tecnológico y Propiedad Intelectual. Es miembro de la sección de Derecho e Internet y vicepresidente de la sección de Propiedad Intelectual e Industrial del Colegio de Abogados de Zaragoza, y fundador, entre otras, de la Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC (ENATIC). Autor del libro “Comunicaciones electrónicas. Derechos del usuario y gestión de reclamaciones“, publicado por Editorial Bosch en 2011, así como de numerosos artículos especializados en revistas y publicaciones.

- √ **D. Jorge Villarino Marzo**, Letrado de las Cortes Generales e investigador doctoral sobre Derecho y Gobierno de Internet (Universidad Abat Oliba-CEU).

El director del curso es el **Profesor Dr. Pablo García Mexía**, quien enseña Derecho y Gobierno de Internet en The College of William & Mary (Virginia, EE.UU.). Es asimismo Of Counsel en Ashurst LLP y Letrado de las Cortes Generales.

Destinatarios

Este curso resultará de gran utilidad para los profesionales del Derecho (abogados, asesores legales de empresas u ONGs, investigadores).

Si el REICAZ estimase oportuno abrirlo en estos otros ámbitos, también resultaría

útil para profesionales o investigadores de áreas no jurídicas, en mayor o menor medida relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación (ingenieros, directivos de empresas u ONGs, economistas, politólogos, sociólogos, periodistas, documentalistas...), que sin embargo precisen conocer, por imperativo de su actividad, la orientación que el Derecho imprime a Internet y las TICs.

Programa

La regulación de la Red. El régimen jurídico de la infraestructura.

Fecha: 16 de octubre de 2014

Prof. Pablo García Mexía. 4 horas.

Tema I: El derecho de Internet: Excepcionalismo y no-excepcionalismo como tendencias regulatorias.

Tema II: Operadores, redes, servicio universal. El acceso a Internet. Calidad de servicio y neutralidad de la Red.

La protección de datos.

Fecha: 23 de octubre 2014

Prof. Jorge Villarino Marzo. 4 horas.

Tema I: El contenido del derecho a la protección de datos. Aspectos procedimentales.

Tema II: Nuevos paradigmas tecnológicos y su repercusión en el derecho a la protección de datos. En particular, el cloud computing y la Internet de las cosas.

Comercio electrónico y evidencia electrónica.

Fecha: 30 de octubre 2014

Prof. Canut Zazurca. 4 horas.

Tema I: Contratos en línea. La protección del consumidor en la Red.

Tema II: Evidencia electrónica y terceros de confianza.

Internet y propiedad industrial.

Fecha: 6 de noviembre 2014

Prof. Javier Prenafeta Rodríguez. 4 horas.

Tema I: La problemática de los nombres de dominio como objeto de propiedad industrial.

Tema II: Uso de marcas, nombres comerciales y otros signos distintivos en la Red.

La propiedad Intelectual en la Red.

Fecha: 13 de noviembre 2014

Prof. Dr. Bondía Román. 4 horas.

Tema I: La noción de los derechos de autor y derechos afines en Europa y en España.

Tema II: Excepciones y limitaciones a los derechos de autor y derechos afines a los de autor.

Metodología y materiales.

El curso se impartirá siguiendo las más avanzadas técnicas de metodología docente, en particular un muy acentuado enfoque práctico, el uso del método socrático, la enseñanza interactiva y participativa, y el recurso a medios y recursos digitales (internet, powerpoint).

Durante el desarrollo del curso, se hará entrega al REICAZ, para su ulterior distribución entre el alumnado, de un dossier documental digitalizado sobre sus contenidos, acompañado de una reseña bibliográfica, inclusiva de los textos seguidos en las sesiones.